

Guayaquil, 13 de abril de 2012

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "CEROMIEL S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N°. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2011.

Durante el ejercicio económico del presente año, la compañía "CEROMIEL S.A." no realizó actividad económica.

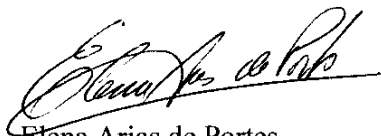
El total de Activos es de \$ 83.780,03 de los cuales \$ 81.198,27 son activos fijos. El total del pasivo es de \$ 36.413,81 y el Patrimonio de \$ 47.366,22. No tuvo ingresos anuales pero tuvo gastos fijos por \$ 1.419,70 lo cual produce una pérdida de \$1.419,70 dólares, la misma que sugiero sea absorbida por la Reserva de Capital.

En Todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los Estatutos Sociales de la compañía "CEROMIEL S.A.".

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente,


Elena Arias de Portes
GERENTE GENERAL



Cc.: Contabilidad
Archivo

[Faint handwritten notes and signatures]



[Faint text and stamps, including a date stamp '05']

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Referendum y Consulta 7-May-2011
170277849-7 088-0004
ARIAS CRUZ ELENA YOLANDA
GUAYAS GUAYAQUIL
CARBO/CONCEPCION
EXONERADO USD 8
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 00062
2351045 19/09/2011 13:00:48

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS


Ing. Enrique Pita García
DIRECTOR

